

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 23 veintitrés de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, C. SANDIVEL NIETO DOMINGUEZ, Representante de Asistencia Social, LIC. NOELIA ABIGAIL GARCIA MORENO, Representante Sector Comercial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. DIEGO ARMANDO HERRERA AGUIRRE, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Junta de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria No. 2, de fecha 01 uno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.
- 5.- Presentación, del Informe de actividades correspondientes al Primer Trimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Ing. Diego Armando Herrera Aguirre.
- 6.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre, así como sus transferencias presupuestales del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 7.- Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para actos de administración y de dominio, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad.
- 8.- Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, compre un equipo de bombeo (bomba sumergible de agua) que será colocado en el Pozo no. 2 "La Joya", de conformidad a la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
- 9.- Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice los procedimientos

administrativos y operativos para poner en funcionamiento el Pozo "La Aguacatera" ubicado en El Naranjo.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifiesta, buenas tardes a todos ustedes integrantes de esta Junta, agradezco su puntual asistencia a esta tercera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2024, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes los 7 siete integrantes de la Junta de Gobierno, no asistiendo la **MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR**, Regidora Titular de la Comisión de Salud y la **DRA. MARIA CARMEN RUIZ GUEVARA** Representante Salud, por consiguiente existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifiesta, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación.

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta doy lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunto a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado **por unanimidad**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta lo instruyo Secretario para que continúe con el desahogo del orden del día.

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **cuarto punto** consiste en: **Lectura y aprobación del acta anterior, de sesión ordinaria No. 02 de fecha 01 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro**, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 01 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro y se soslaye la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que **se aprueba por unanimidad de los presentes**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **quinto punto** consiste en: **Presentación, del Informe de actividades correspondientes al Primer Trimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Ing. Diego Armando Herrera Aguirre.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día.-----

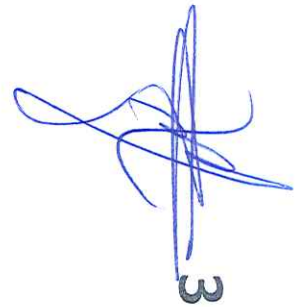
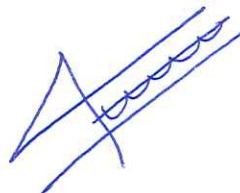
En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta muchas gracias Presidente, a continuación, me permito presentar en las siguientes diapositivas lo referente a mi informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, y que abarco los meses Enero, Febrero y Marzo del presente año, informe se estructuró de la siguiente manera:

- Agua Potable
- Alcantarillado
- Saneamiento
- Estudios, Proyectos y Obra Pública
- Comercial
- Unidad Jurídica
- Cultura del Agua
- Finanzas

1. AGUA POTABLE

Como tema principal el proporcionar agua potable en cantidad y calidad a la población, este organismo realizó diversas acciones, obras y proyectos para lograr la satisfacción ciudadana, así como el mejoramiento en la eficiencia operativa.

Es por esta razón que, durante los meses de Enero a Marzo del 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones:





B. Montes

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
TOMAS NUEVAS (Diferentes puntos de la ciudad)	120	Pza.
RECONEXIONES (Diferentes puntos de la ciudad)	130	Pza.
REPARACION POR FUGA EN TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	22	Pza.
CAMBIO DE TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	26	Pza.
REVISION DE TOMA DOMICILIARIA POR FUGA (Diferentes puntos de la ciudad)	12	Pza.
SOPLETEAR TOMAS TAPADAS (Diferentes puntos de la ciudad)	52	Pza.
CAMBIO DE LLAVE LIMITADORA POR RECONEXION (Diferentes puntos de la ciudad)	19	Pza.
BUSQUEDA DE FUGA EN RED DE DISTRIBUCIÓN (Diferentes puntos de la ciudad)	67	ml
REVISION DE RAIZ EN TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	14	Pza.
AMPLIACIONES DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE 3"	65	ml
COLOCACION DE LLAVES LIMITADORAS (Diferentes puntos de la ciudad)	15	Pza.
PREPARACION DE TOMAS NUEVAS (Diferentes puntos de la ciudad)	43	Pza.
CAMBIO DE VÁLVULAS DE 3 A 8 PULGADAS	6	Pza.
REPARACIÓN DE TUBERÍAS DIFERENTES DIÁMETROS (RED Y LÍNEA DE ALIMENTACIÓN)	45	ml
ADECUACIONES PARA MEJORA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE HIDALGO ORIENTE	4	ml

Además también se llevaron las siguientes actividades:

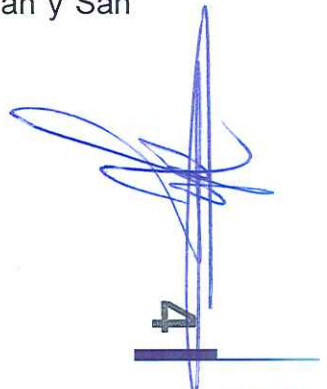
- Ampliación de línea de 2" en la 2da Cerrada de Reforma Agraria.
- Cambio de llaves limitadoras diferentes puntos de la ciudad.
- Reparación de válvula de 8" en la colonia Pueblo Nuevo.
- Adecuaciones para mejora de servicio de agua potable en la calle Hidalgo Oriente.
- Rehabilitación de línea de 3" en Cerrada de Aldama.

2. ALCANTARILLADO.

Los servicios de alcantarillado y saneamiento implican esfuerzos importantes para mantener condiciones saludables para la población, sin un buen sistema de recolección de las aguas negras y su posterior tratamiento se tendrían focos de contaminación que pondrían en riesgo la salud pública, además de generar un alto volumen de contaminantes en nuestros cuerpos de agua, los ríos San Juan y San Isidro, así como la Presa del Bosque.



Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510



R. Amores

Durante el Primer Trimestre del 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE REJILLAS (Diferentes puntos de la ciudad)	6	Pza.
REHABILITACION DE REJILLAS (Cuauhtémoc oriente)	2	Pza.
DESAZOLVE DE LINEAS DE DRENAJE (diferentes puntos de la ciudad)	387	ml
DESAZOLVE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	62	ml
DESAZOLVE DE POZOS DE VISITAS (Diferentes puntos de la ciudad)	58	Pza.
REHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	89	ml
REHABILITACION DE POZOS DE VISITA (calle Camelinas)	2	Pza.
DESCARGAS NUEVAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	120	ml
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE (Diferentes puntos de la ciudad)	85	ml
CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA (calle Maravatio)	2	Pza.
REPOSICION DE CONCRETO POR DESCARGA (Diferentes puntos de la ciudad)	37.57	m3
RELLENO DE ZANJA POR REHABILITACION DE DESCARGA (Diferentes puntos de la ciudad)	162.82	m3
RETIRO DE ESCOMBRO (Diferentes puntos de la ciudad)	43.21	m3
ARMADO DE CAJA DE VALVULAS	12	Pza.
TRASLADO DE MATERIAL PARA REGISTROS ARENA Y GRAVA (Diferentes puntos de la ciudad)	48	m3
TRASLADO DE CILINDRO DE GAS CLORO (Distribución a 7 pozos profundos y 3 manantiales)	32	Pza.

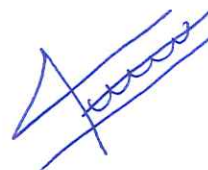
Además también se llevaron las siguientes actividades:

- Construcción de pozos de visita en la calle Maravatio.
- Construcción de descarga domiciliaria.
- Ampliación de red de drenaje sanitario para conexión al drenaje general.



3. SANEAMIENTO.

Durante el Primer Trimestre de 2024, se han llevado a cabo los siguientes trabajos en la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zitácuaro (PTARZ).

- Trabajos de llenado de tanques para la puesta en marcha de los equipos de difusión de aire.
- Limpieza de vialidades del SAPA.
- Limpieza de cuarto de generadoras.
- Limpieza de cuarto de Sopladores.
- Desmantelamiento de bodega utilizada por la empresa que dio mantenimiento a la PTARZ.
- Limpieza de rejillas captadoras de agua pluvial.
- Mantenimiento de áreas verdes.


P. Mauer

4. ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRA PÚBLICA.

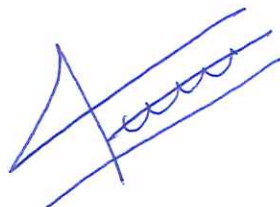
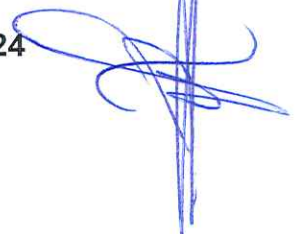
Como parte de los trabajos de gabinete del Departamento de Estudios y Proyectos, se realizan los trabajos de cuantificación, cálculo y elaboración de presupuestos para integrar los informes que servirán para gestionar los recursos para realizar obras con el apoyo de los programas federales, estatales y municipales. Revisión de la documentación legal, planos y memorias de cálculo para trámites de factibilidad, elaboración del cálculo y del oficio del importe del cálculo de factibilidad y oficios de factibilidad positiva una vez realizados los pagos correspondientes, apoyo a otras áreas y departamentos. Levantamientos de campo, redacción de justificaciones, dictámenes técnicos y alternativas, cálculos de proyecto, dotación, regularización, funcionamiento hidráulico, números generadores, presupuesto base, catálogo de conceptos y especificaciones.

INDICADOR	TRABAJOS REALIZADOS
I. ESTUDIOS TÉCNICOS	6
II. PRESUPUESTOS	8
III. FACTIBILIDADES	36
IV. PROYECTOS	2
TOTAL	48

5. COMERCIAL

A partir de esta administración se ha ido actualizando el Padrón de Usuarios a través de estudios de inspección y verificación para su reclasificación, a fin de contar con un padrón real y confiable, que permita que cada usuario pague lo justo de acuerdo al uso que le da al agua y a las características del inmueble. Dentro de las acciones y estrategias de mejora realizadas por el área Comercial, se encuentran: Reclasificación de tarifas, notificación de pago, requerimientos de pago, limitación y/o corte de servicios, contratación de servicios, cobros de materiales y mano de obra, cobro de derechos por incorporación y uso de obra de cabeza (factibilidades), regularización de tomas clandestinas y pago anual.

CONCENTRADO DE ACCIONES PRIMER TRIMESTRE 2024



Palacios

ACTIVIDAD	2024			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CONTRATOS NUEVOS	12	16	8	36
TRASLADO DE DOMINIO	40	39	19	98
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	33	12	7	52
COMPROBACIÓN DE SUPERVIVENCIA	4	1	0	5
SUSPENSIÓN TEMPORAL PAGADAS	76	23	1	100
REQUERIMIENTOS	1,490	1,088	917	3,495
EMISIÓN DE AVISOS DE PAGO	10,405	10,496	10,367	31,268
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	34	18	13	65
CONSTANCIA DE NO SERVICIO	7	6	1	14
TOMA DE LECTURAS	323	323	323	969
ORDENES DE LIMITACIÓN	505	729	680	1,914
USUARIOS LIMITADOS Y/O PAGADOS	132	165	72	369
INSTALACIÓN Y/O FALLA EN MEDIDOR	6	8	10	24
INSTALACIÓN DE MATERIALES	15	14	17	46
RECLASIFICACIÓN DE TARIFA	24	3	6	33

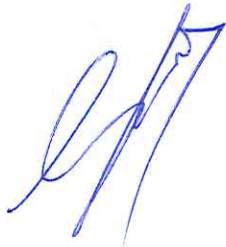
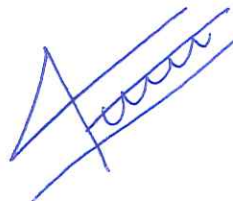
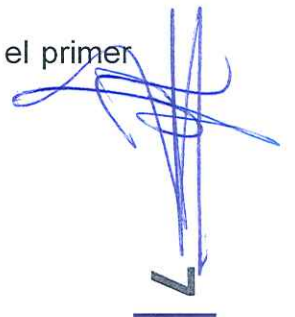
INGRESO TOTAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

PERIODO	CUENTA CORRIENTE Y/O PAGO ANTICIPADO	REZAGO	OTROS CONCEPTOS	TOTAL INGRESOS
ENERO	\$5,565,543.11	\$1,182,502.65	\$3,100,460.62	\$9,848,506.38
FEBRERO	\$2,381,817.66	\$912,290.48	\$1,704,913.80	\$4,999,021.94
MARZO	\$1,162,037.71	\$881,217.75	\$1,303,898.54	\$3,347,154.00
TOTAL				\$18,194,682.32

6. JURÍDICO

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante el primer trimestre de 2024 por la Unidad Jurídica:

ADMINISTRATIVOS:

- Se promovió juicio de amparo derivado del expediente administrativo numero JA-0107/2023-I promovida por JOSE ARMANDO RUBEN NAVARRETE ARCOS, sobre negativa ficta.
- Se promovió juicio de amparo derivado del expediente administrativo JA-0266/2023-III promovida por GERARDO ABRAHAM ARCOS AGUILAR, respecto a negativa ficta.

DERECHOS HUMANOS:

- Se dio contestación a la ampliación de queja con número de expediente CEDH/ 1105/2024-Q presentada por Fidelmar Calderon Alvarado.

OTROS:

- Se dio contestación a 12 oficios emitidos por diferentes dependencias a través del cual nos requiere información.
- Se celebraron 107 convenios de suspensión temporal del agua.
- Se realizaron 3 respuestas administrativas a diversos usuarios.
- Se notificaron 05 reclasificaciones de tarifas.
- Se levantaron 02 actas administrativas contra trabajadores.

7. CULTURA DEL AGUA

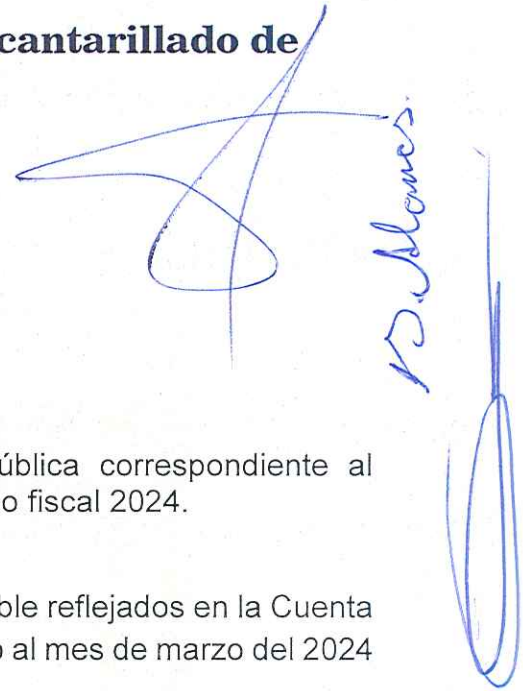
Con el fin de concientizar y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia del uso sustentable y protección del recurso hídrico, durante los meses enero, febrero, marzo del 2024 se realizaron diversas acciones, las cuales se señalan a continuación:

Muestreo de cloro residual: Dentro del programa Agua Limpia que se implementó y hasta la fecha se lleva a cabo de manera permanente, se realizaron durante el trimestre 2,100 muestras en las diversas fuentes de abastecimientos y en algunos domicilios particulares o comerciales con la finalidad de buscar que el agua que distribuye el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro se encuentre dentro de la norma vigente.

Cloración en las diferentes fuentes de abastecimiento: Llevamos a cabo la correcta administración de gas cloro e hipoclorito en las diferentes fuentes de abastecimiento para asegurar la calidad del agua de los usuarios.

Análisis bacteriológico de agua en fuentes de abastecimiento: Se tomaron muestras para exámenes Microbiológicos en todas las fuentes de abastecimiento en cumplimiento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021, Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua y se hizo el acompañamiento correspondiente a COEPRIS.

Multas por desperdicio de agua: Se continuó con el monitoreo constante que personal de este Organismo realiza para detectar desperdicios y derivaciones por parte de usuarios, resultado de este trabajo, durante este trimestre se aplicaron 13 multas.



8. FINANZAS

Cuenta Pública

Al respecto se presenta el resumen de la Cuenta Pública correspondiente al acumulado correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

INGRESOS: Los ingresos registrados en el sistema contable reflejados en la Cuenta Pública del acumulado correspondientes del mes de enero al mes de marzo del 2024 son los siguientes:

Rubro de ingresos	Presupuestado Estimado 2024	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Ingreso Recaudado Enero-Marzo 2024
Productos	393,830.00	93,786.38	487,616.38	258,516.38
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	72'455,825.00	-2'956,906.82	69'498,918.18	17'936,165.94
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	9'650,000.00	0.00	9'650,000.00	0.00
TOTAL	82'499,655.00	-2'863,120.44	79'636,534.56	18'194,682.32

EGRESOS: Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 se buscó mantener finanzas saludables y transparentes, reduciendo los gastos innecesarios, comparando los mejores precios y en productos, materiales y suministros de buena calidad, y realizando todas y cada una de las obras con un estricto control y respeto a los presupuestos, reportándose puntualmente las cuentas públicas en forma trimestral ante la Junta de Gobierno y posteriormente ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Concepto	Presupuestado Aprobado 2024	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado	Egreso Devengado Enero-Marzo 2024
Capítulo 1000 Servicios personales	24'456,182.00	629,654.54	25'085,836.54	6'206,256.54
Capítulo 2000 Materiales y suministros	5'908,400.00	1'208,023.32	7'116,423.32	2'533,123.32
Capítulo 3000 Servicios generales	31'558,096.00	-3'226,049.65	28'332,046.35	4'827,473.70
Capítulo 4000 Pensiones y jubilaciones	6'271,977.00	68,366.58	6'340,343.58	1'488,578.58
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, subsidios y otras ayudas	155,000.00	-95,000.00	60,000.00	0.00
Capítulo 6000 Inversión en obra pública	9'650,000.00	51,884.77	9'701,884.77	1'551,884.77
Capítulo 9000 ADEFAS	4'500,000.00	-1'500,000.00	3'000,000.00	0.00
TOTAL	\$ 82'499,655.00	\$ -2'863,120.44	\$ 79'636,534.56	16'607,316.91




En resumen, esto es lo que se realizó durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, por lo que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, este punto, para que lo consideren y si algunos de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto lo manifiesten.-----

En uso de la voz, el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta en este momento le presento por escrito ante la Dirección General de este Organismo Operador, mi informe de actividades, así como su dictamen de evaluación del primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2024, mismo que pongo a la vista de ustedes.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que se integre a esta acta el informe realizado por el Comisariado Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez, respecto a la evaluación de la información presentada por el Director del Organismo Operador y se proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **Sexto punto** consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, así como sus transferencias presupuestales del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta, gracias presidente, como pudieron ver en mi informe trimestral de labores que presente, se les explicó lo referente al tema de ingresos y egresos correspondiente al Primer Trimestre de la Cuenta Pública, además previo a celebrarse esta sesión, se les envió a su correo la Cuenta Pública de este trimestre, para que la revisaran y se tuviesen alguna duda, disiparla en este momento, por lo que pregunto a ustedes, si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública así como sus transferencias presupuestales del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----
-----**NÚMERO NUEVE DEL AÑO 2024**-----



P. Mancos

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 fracciones V, X, XVI, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8, 34 fracción II, III, IX, XI, XV, XXXVII del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, así como sus transferencias presupuestales del año 2024 dos mil veinticuatro, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

SEPTIMO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **séptimo punto** que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para actos de administración y de dominio, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta, referente a este punto, es necesario que me autoricen otorgarle un poder para actos de administración y dominio al personal de jurídico de este Organismo Operador, esto con la finalidad de que pueda representarme especialmente en las reuniones de trabajo que se generan con el SAT, ya que en ocasiones derivado a los temas de operación que surgen en el Sistema, me es imposible poder asistir a dichas reuniones, razón por la cual la abogada asiste en mi representación, pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si alguno de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto manifiéstense.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para actos de administración y de dominio, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

-----**NÚMERO DIEZ DEL AÑO 2024**-----

De conformidad con los artículos 49 fracciones IV, 50, 51, 54 fracciones I, VI, V, X, XV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones IV, 34 fracciones I, V, IX, XV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, aprueba que el **Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, otorgue Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para actos de administración y de dominio, a los abogados que habrán de comparecer en defensa de los intereses del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo nuevamente al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

OCTAVO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **octavo punto** que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, compre un equipo de bombeo (bomba sumergible de agua) que será colocado en el Pozo no. 2 “La Joya”, de conformidad a la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.-**

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta el pasado viernes por la noche, el valvulero nos informó que se había quemado la bomba del Pozo 2 de La Joya, debido a una descarga eléctrica, como saben este pozo abastece a media población de esta Ciudad, razón por la cual se debe adquirir un equipo de bombeo a la brevedad, para evitar que se deje sin servicio a la población, es prudente mencionar que ya se están haciendo las maniobras y cambios en las líneas de agua para evitar que exista desabasto para los usuarios, así como también se está brindando el servicio de pipas para los lugares en donde no llega el servicio, pregunto a los presentes, si tienen algún comentario o participación al respecto.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta ¿ese equipo de bombeo ya lo compraron?-----



Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com



12

13-Mones.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta no, apenas se esta cotizando, ahorita están en trabajos de extracion para saber las características para su adqusicion.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, compre un equipo de bombeo (bomba sumergible de agua) que será colocado en el Pozo no. 2 "La Joya", de conformidad a la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO

NÚMERO ONCE DEL 2024

De conformidad con los artículos 49 fracciones IV, VII, 50, 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones IV,V,VII, XII, 9, 34 fracciones I, IV, V, VI, XI, XV, XX, XXXIV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, compre un equipo de bombeo (bomba sumergible de agua) que será colocado en el Pozo no. 2 "La Joya", de conformidad a la fracción VI del artículo 54 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -

NOVENO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **noveno punto** que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice los procedimientos administrativos y operativos para poner en funcionamiento el Pozo "La Aguacatera" ubicado en El Naranjo.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta, respecto a este tema, la administración pasada en el año 2018, realizo los trabajos de perforamiento de un pozo denominado La Aguacatera en El Naranjo, sin embargo, en ese momento , los resultados arrojaron que los volúmenes de agua no eran los proyectados, pues el gasto promedio de captación de agua era de 5 litros por segundo, lo cual no era redituable para este Organismo, ya que se tenía previsto que beneficiara 15 mil habitantes, sin embargo, solo beneficiaría a

13



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

10 Mmes

[Handwritten signatures and scribbles]

2,500 habitantes por lo que el costo-beneficio no era redituable, ya que los gastos de operación y mantenimiento que erogaría el Organismo Operador, serían mayores a los ingresos que podría recibir por el suministro del servicio de agua potable, en consecuencia se determinó no poner en funcionamiento dicho pozo, cabe resaltar que ese pozo se perforo en los terrenos del Ayuntamiento de Zitácuaro, por lo que posteriormente, el Ayuntamiento entrego el comodato para poner en funcionamiento de dicho pozo a la Mesa Directiva de La Aguacatera del Monte, ellos continuaron con el trámite, sin embargo, el Título de Asignación para explotar, usar o aprovechar aguas nacionales está registrado a nombre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, razón por la cual hemos recibido una solicitud del C. Eleuterio Chávez, para que continuemos con el procedimiento y trámites ante la Comisión Federal de Electricidad con la finalidad de solicitar el contrato de energía eléctrica y poner en funcionamiento dicho pozo, sin embargo, se deben realizar más acciones para ponerlo a funcionar, entre ellas: pruebas electro mecánicas ya que tiene mucho tiempo que no se ha puesto en funcionamiento, realizar estudios microbiológicos, comprar equipo de operación, además que quien fungiría como responsable de dicho pozo seria este Organismo Operador, ya que legalmente no podemos ceder o traspasar el título de asignación, razón por la cual solicitamos su autorización, no se si tendrán una duda o comentario.-----

En uso de la voz la Representante Sector Empresarial **CP. Ángela Liliana Ortega Juárez**, manifiesta y cual serial el costo total de los trabajos que mencionan.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta hicimos un presupuesto estimado y para ponerlo en funcionamiento son aproximadamente \$466,000.00 (cuatrocientos sesenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), y un costo mensual para su mantenimiento de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta y esos gastos los erogaría el Sistema, porque a lo que se, la situación financiera del sistema no es muy buena.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta posiblemente algunos gastos correrían a cargo del Sistema.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta y que tan redituable es para el sistema.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta en realidad no es muy rentable, ya que de acuerdo al gasto de agua, únicamente podría suministrar a un veinte por ciento de la población que se creía beneficiar, entonces posiblemente saldría más caro los gastos de mantenimiento que lo que se pudiera recaudar.-----

En uso de la voz la Representante Sector Empresarial **CP. Ángela Liliana Ortega Juárez**, manifiesta entonces por que se quiere poner en funcionamiento.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta aun no es un hecho, es una solicitud que nos hizo la mesa directiva y por esa razón se procedió a solicitarles su autorización.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**

Gómez, manifiesta yo no estoy de acuerdo, ya que financieramente el sistema apenas puede subsistir, entonces sería un gasto imprevisto y realmente no habría una ganancia, entonces no veo viable invertir en algo que saldrá más caro mantener.-

En uso de la voz la Representante Sector Empresarial **CP. Ángela Liliana Ortega Juárez**, manifiesta concuerdo con el Comisario, no es una inversión redituable, ya que genera una perdida para el sistema.-----

En uso de la voz la Representante de Asistencia Social **C. SANDIVEL NIETO DOMINGUEZ**, manifiesta yo estoy en desacuerdo de que se ponga en funcionamiento el pozo por las razones que exponen mis compañeros.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice los procedimientos administrativos y operativos para poner en funcionamiento el Pozo "La Aguacatera" ubicado en El Naranjo, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que no se aprobó por unanimidad con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO

NÚMERO DOCE DEL 2024

De conformidad con los artículos 45 fracciones I, I BIS, II, XIV, 49 fracciones IV, X, XIII, 54 fracciones I, V, VI, X, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones I, IV, VIII, 34 fracciones V, IX, XV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **no aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, realice los procedimientos administrativos y operativos para poner en funcionamiento el Pozo "La Aguacatera" ubicado en El Naranjo.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -

DECIMO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **décimo punto** que consiste en **Asuntos Generales**. Solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta lo que gusten manifestar con toda confianza, si tiene alguna duda respecto a lo presentado.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta pues hay unos puntos que han estado obsoletos, y vamos a volver a lo mismo que hemos venido diciéndoles en las juntas pasadas, nos gustaría que lo que usted ha retomado lo pudiera presentar aquí a la junta para ver como van esos acuerdos porque ha habido varios cambios de directores y yo me imagino que algunos acuerdos se han quedado sueltos o si los han llevado a cabo pero como

Junta de Gobierno yo no he visto que nos lo estén presentando o comentando, en este tenor para que nosotros como Junta de Gobierno, quedar absueltos de cualquier observación o recomendación que nos haga la auditoria, yo como Comisario los apoyo a todos los integrantes para evitar algunas observaciones en lo particular y más a mi persona que soy quien les firma las actas y cuentas públicas, nada más le hago la recomendación que nos presente los acuerdos que estén pendientes, no se cuánto tiempo vaya a estar aquí porque nos lo van cambiando cada quince días, pero dentro de lo que cabe es una recomendación hasta para usted, protegerse, ver lo que se ha acordado aquí y darle seguimiento, porque a lo mejor usted lo recibe pero nosotros nos quedamos y andamos aprobando nada más, lo comento para que los que hacen el acta pues quede asentado que estoy observado y recomendando que todos esos acuerdos que por medio de la Junta se nos haga por lo menos saber, que ha pasado, si se han llevado a cabo o no, si funcionaron o no funcionaron, para poder protegernos todos y más que estamos a final de la administración.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta si claro, revisar y actualizar el estatus del acuerdo.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta si darle seguimiento a groso modo, creo que una vez no las presentaron en una ocasión, pero hay algunas que no quedaron absueltas.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta si para revisarlo y actualizar lo que en su momento presento el arquitecto, es poco el tiempo que llevamos y lo podemos retomar.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Diego Armando Herrera Aguirre**, manifiesta señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

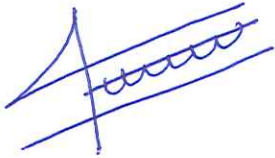
-----En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria número tres del año 2024, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día 23 de abril del año 2024, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-----

LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA

Presidente de la Junta de Gobierno

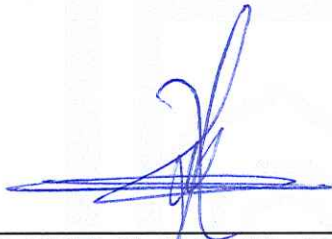
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro



C. SANDIVEL NIETO DOMINGUEZ
Representante de Asistencia Social



**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**
Representante Sector Empresarial



**LIC. NOELIA ABIGAIL GARCIA
MORENO**
Representante Sector Comercial



C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN,
Representante Sector Usuario



ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN
Representante Prestador De Servicios



PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo



**ING. LUIS ALBERTO SANCHEZ
GOMEZ**
Comisario



**ING. DIEGO ARMANDO HERRERA
AGUIRRE**
Director General